

Gazeta de Caracas.

N. 7

DEL MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1810.

TOM. I.

Salus populi suprema lex esto.

La moderacion y la filantropia van á echar en América los cimientos de un grande Imperio que ha de heredar la gloria y las virtudes del que esta próximo á percer en España á manos del despotismo militar mas barbaro. Todo parece que amunciaba el incendio de las pasiones, quando la politica del otro hemisferio, consumando la funesta catastrofe que debia desprehender para siempre á un mundo de otros, dexase á los mandatarios del nuevo abandonados á la horrorosa suerte que les grangeaba su conducta; pero la Providencia no queriendo dexar á la Nacion Española entregada sin recurso á su barbaro usurpador, preparó hazo el dulce clima de la América Meridional, entre el despotismo y la opresion, un pueblo ilustrado, humano y generoso, capaz de conservar la gloria del nombre Español, y de conquistar á fuerza de virtudes y de civismo aun á la misma Europa que lo ha tenido encadenada tres siglos. Indigno seria de conservar la lengua, las leyes, y la religion de sus mayores en el delicioso suelo de la América, el Español que no se penetrase de estas verdades, que no las proclamase, que no arreglase á ellas su conducta, y que las prostituyese por sostener el odioso é insultante derecho que procuran olvidar, hasta los mismos que han sido victimas de él por tantos años. ¿ Habrá de querer perder en América la Nacion Española, la gloria que ha adquirido sobre todas las degradadas Naciones del otro hemisferio? ¿ Quando el Americano le ofrece en el siglo 19. un asilo, y se impone el deber de olvidar para si mpre las violencias, para compensar los beneficios que pudo recibir de la España el 16; habra de volver á ensangrentarse la historia del nuevo Mundo con paginas de horror y de desolacion? ... No. Patria mia, no se derramó para eso la sangre de tus hijos, y nuestros hermanos; ni tu podrás autorizar jamás que los intrusos de quienes eres preso, tiranizén en América, la porción dichosa de nuestra gran familia, que hace votos al Cielo por la libertad, de los que vé gemir buxo la mas horrorosa tiranía.

Si la España se ha inmortalizado sosteniéndose contra el poder formidable y colosal de la Francia, la América debe ocupar con ella el mismo asiento en el templo de la inmortalidad por la generosidad con que ha contribuido á tu gloriosa resistencia, y ha olvidado toda lo que pudiera romper los sagrados vínculos que existen

entre todos los Pueblos de la gran Nacion que detesta á Bonaparte, donde las columnas de Hercules hasta el Cabo de Horn. Caracas, Santa Fé, y Buenos Ayres sacuden el yugo con que tal vez serian uncidas de nuevo al carro de Napoleon; y el primer efecto de esta libertad es reconocer al Monarca, á las leyes, y á la Nacion que nada tienen que ver con los agentes despoticos que ella enviaba para la felicidad de la América, y no para convertirla en el teatro de su tiranica elevacion. Jamás se ha visto un sacrificio mas heroyco que el que han hecho los Americanos de sus resentimientos en obsequio de la unidaa, de la integridad, y de la conservacion de una Monarquia, que despues de haber caido en manos de unos agentes tan ilexitimos é ineptos, como los que han administrado desde la jornada de Aranjuez, han hecho quanto han podido para extinguir ó sofocar.

¿ Que Español puede haber sinceramente interesado en la suerte de la Patria de que lo separa el Oceano, que no adopte y defienda con su sangre, su caudal y sus talentos, el suelo pacifico de la América, al ver el estupendo contraste que ofrece la conducta del Americano con la de los intrusos mandatarios de España? Caracas depone decorosamente á los agentes de la Regencia, los garantiza de todo insulto, los custodia con lo mas digno de sus ciudadanos, los transporta á un pais libre con sus mismos caudales, dexa en posesion de los empleos, y acciende indistintamente á todos los los Españoles, socorar á los Oficiales de la Regencia que llegan á sus puertos, se abstiene de imponer pena los que insultan su autoridad, no se separa en sus juicios de las leyes Españolas, reconoce la integridad de la Monarquia, se compromete é tomar la parte que le es debida en unas cortes imaginarias mil veces prometidas, y jura lo mismo que la España, odio implacable á la Francia, y eterna alianza con la Inglaterra; y la Regencia corresponde á tanta generosidad, mandando quemar un decreto que ella misma dictó por que favorecia nuestro comercio, prohibiendo á la América saber la suerte de la España por otro conducto que el suyo, declarándonos en estado de bloqueo, interrumpiendo las relaciones de sangre, amistad, é intereses con nuestros hermanos de Europa, y finalmente preparando agentes para agitar

los incautos. y soplar el fuego devorador de la division que cá apogarse en nuestros distritos Occidentales.

El nuevo Reyno de Granada, digno emulo de Venezuela, repitió las mismas pruebas de moderacion y generosidad Americana en su transformacion politica. y fué mas singular la contraposicion por que habia sido mas despotica la conducta de los Gobernantes que les cayeron en suerte. Un insulto hecho por un Español indigno de este nombre, a los Americanos fue la Centella que prendió en el corazon de los habitantes de Santa Fé, preparados de antemano por la conducta de sus manditarios: todo atizaba la foguera de las pasiones humanas, y amenazaba los excesos de una venganza justamente provocada; pero los Proceres de Santa Fé eran Americanos y Españoles dignos de la América; era Americano el Pueblo de Bogotá; eran Americanas las tropas del Nuevo Reyno; y fué Americana la conducta de aquel Pueblo que proclamó los mismos principios que Caracas, y se contentó con ser que estaban asegurados é incapaces de obrar contra ellos los feroces Caudillos de la opresion y el egoismo. . . . La pluma se resiste á oponer el horroroso contraste que ofreció en Quito la conducta de la infernal cateriva de Ruiz Castilla, á la conducta del generoso, pacifico y enérgico pueblo de Sta. Fé; y solo puede la imaginacion restablecerse del abatimiento en que la dexan aquellas escenas de horror y exterminio, con el balsamo aludable que derrama sobre el corazon la inaudita generosidad con que solo el Americano sabe usar de su razon para detestar á sus verdugos y abrazar á sus conciudadanos. . . . Manes ilustres de los hijos de Quito, la patria há expiado dos veces vuestra sangre inocente, ganando libertad, y oponiendo todas las virtudes á todos los crímenes que profanaron vuestro suelo: las lagrimas que los Españoles de ámbos mundos tributan en Caracas y Sta. Fé á vuestra memoria, y la comun execracion con que miran á los tiranos de la América, consolarán á la posteridad de las atrocidades de Quito, que llorará siempre la Nación á quien por desgracia pertenecieron sus Autores.

A pesar de la extravagante conducta que há grangeado á la Regencia la fea nota de ingratitude, con que quiere el monstruo del despotismo denigrar la afortunada fidelidad de los Americanos, no han pensado estos en hacer trascendental á la Nación el odio que solo han merecido los que obraron, tal vez, contra la expresa voluntad de aquel informe gobierno. Caracas y Santa Fé tienen un derecho á la admiracion de la Europa, al amor de los Españoles, y á la proteccion con que las mira la Inglaterra, por que han sabido moderar sus justos resentimientos con más heroismo que la misma Regencia, que no ha podido hacerse accesible á las medidas suaves que la justicia, la gratitud, y aun sus propios intereses le dictaban con respecto á

Caracas. La América la ha desmentado en los primeros sucesos de la España, la generosidad que le es característica, y acaba de convencer últimamente al Mundo de lo que hace mucho tiempo dijo un Poeta Frances de los Americanos.

L' Américain frouche, en sa simplicité
Nous egale en courage, & nous passe en bonté.

El siguiente rasgo de los habitantes de Santa Fé añade nuevas pruebas á las que Caracas tiene dadas desde el 19 de Abril en favor de esta honrosa é inconcusa verdad.

Antes de levantar el telon á ese abismo de iniquidades, y de crímenes, creemos de nuestra obligacion advertir que nuestras quejas, y nuestra venganza solo se dirigen contra los jefes de Quito, contra los mandones de Santa Fé de Lima, de Cuenca, Guayaquil contra estos funcionarios reprobados que nos han oprimido, y sacrificado; nuestra venganza no sabe de nuestros tiranos. Y ¿ como vengarnos del Español pacifico, del Español inocente que ahora con nosotros las desgracias del Americano? Como inquietar al Español que no ha tenido parte en los misterios de iniquidad? Seamos justos: distingamos al criminal, del inocente. ¿ Por que no hemos de dar el ósculo de paz al Español que casado con nuestra hermana ha recibido como fruto de su amor conyugal hijos ya Americanos, ya nuestros Conciudadanos? No, pueblos de la América, no cometamos la necia crueldad de tratar con la misma vara á unos que á otros: los primeros son nuestros tiranos, los segundos son nuestros amigos, y nuestros conciudadanos. Esto seria confundir é Tito con Neron. No; concentremos nuestro odio sobre los tiranos. Demos, lo repito, el ósculo de paz y de fraternidad á los buenos Españoles. Si hay sospechosos, si su conducta en el antiguo Gobierno fue criminal; señaleseles el camino: con un Pasaporte esta remediado el daño.

Venganza hemos dicho; si, la venganza publica, la venganza de la Autoridad, no la venganza de un simple particular. Aquella es necesaria, es util; esta es un vicio, es una baxeza es un crimen que turba la sociedad. Quando digamos venganza hablamos con las autoridades, hablamos con los cuerpos politicos, no con los individuos. El Evangelio nos prohíbe la venganza, y solo la dexa en las manos de los que mandan. Esta es la justicia de la venganza publica, y la unica que puede exercerse sobre la tierra. Hacemos estas prevenciones en beneficio de la paz, y en ilustracion de los que carecen de luces. Seria insultar á nuestros compatriotas de educacion, si les advirtieramos estas verdades capitales y evidentes.

Por otra parte: esos buenos Españoles estan tan ligados con las familias mas ilustres, que no se podrían arrancar á los Españoles de la América sin cubrirla de luto. Volved Americanos, los ojos sobre la Capital, contad las fa-

militis, que tienen Padres Europeos, contad los hijos que ya son nuestros convecinados, y que sirven con gloria y con honor á la Patria, contad bien, y hallareis que era preciso hacer emigrar los tres cuartos de Santa Fé. ¿ Y que males no arrastraría al estado este proyecto verdaderamente impositivo y temerario? ¿ Os parece que el hijo no ha de seguir el partido del Padre? Y si lo sigue ¿ quánto tenéis que temer? ¿ Quanto tiene que temer la Patria? recibiría heridas profundas, y la Patria culparia siempre al que la ocasionase tantos males. El zelo imprudentes tan malo como la traicion. Desengañémonos, si las pasiones, si los resentimientos particulares guian nuestros pasos, somos perdidos. Si no somos justos, no seremos libres. Ya un observador ha dicho: *que á la tiranía han sucedido las pasiones y el interes individual.* Ciudadanos, yo no puedo engañaros: yo no puedo saltar á la Patria: yo os digo que dais pasos errados, y que retrogradais á la esclavitud.

Carta de Don Francisco Miranda á S. A.

London 3 de Agosto de 1813,

Permitame V. A. que uno de sus fieles y menores convecinados, llegue á dar es la enorabuena por los gloriosos y memorables hechos del 19 de Abril de 1810; época la mas celebre en la historia de esa Provincia, y para los anales del nuevo mundo. Sean para siempre lodados los Varones Ilustres, que obra executaron! y que sus nombres vivan en los siglos venideros hasta la mas remota posteridad!

No es creible el jubilo que estas noticias han producido tanto en estos Países, como entre los mejores españoles, y hombres buenos de la afligida Europa; esta expresion general se observa en los papeles y diarios mas apreciados de esta Capital, asi como en la correspondencia de las personas distinguidas por su virtud, y alta garrugia—La copia N.º 1.º es una pequeña muestra.

La sabia eleccion que V. A. hizo en los Diputados, D. Simon de Bolívar, y D. Luis Lopez Mendez, enviados a esta Corte, no ha contribuido menos para la favorable acogida y buen éxito que prometé esta importante negociacion. Informados pues estos SS. al arribo á esta Capital, de los pasos que antecedentemente yo tenia dados sobre el propio asunto, y aprovechando todas estas circunstancias, procedieron con tal tino y destreza, en las primeras conferencias, que se han adquirido bastante honor personalmente, y mucho credito para el pais que aqui les envié.

Por los informes que de estos Sres. he recibido, asi como por las instancias que mis deudos; y otros amigos de Caracas me hacen para reunirme con ellos; he presentado á este Gobierno el memorial adjunto N.º 2. —poriendo así ter-

mino á las negociaciones que desde veinte años á esta parte tenia esta blecidas, en favor de nuestra emancipacion ó independencia, y solicitando al mismo tiempo el permiso debido, para regresar á mi amada patria, en calidad de uno de sus ciudadanos. No dudo me conceda este ministerio tan justa, y equitativa demanda y espero que V. A. apruebe igualmente estos deseos, dictados por mi zelo y unos sentimientos tan patrioticos como naturales.

Quedo con la mas alta consideracion y respecto.

De V. A.

Su mas humilde, y obediente servidor.
Francisco Miranda.

A la Junta Suprema de Gobierno de la Provincia de Venezuela Conservadora de los derechos de Fernando VII.

Carta del Excmo. S. Capitan General de Martinica á la Junta de Curacao.
Excmo. Sen.

He recibido la carta de VV. EE. que con fecha de 16 de Septiembre me hicieron el honor de escribirme incluyendome el Decreto de la Junta Suprema de Caracas del 8 del mismo concediendo rebaja de derechos á favor de los buques Ingleses.

Aun antes de saber la prueba tan apreciable, que en esta ocasion ha dado el Gobierno de Venezuela del deseo que tiene de estrechar los enlaces de su Magestad; ya habia este Gobierno dispensado á favor de los buques de la costa firme del derecho Colonial de dos y medio por ciento; el unico que pagaban antes y el que pagan todavia los demas buques extranjeros (fuera de los derechos reales) sobre el valor de sus cargamentos.

Espero que esta consideracion, la buena acogida, y la Proteccion que disfrutaban esos barcos en los Puertos de mi mando, aumentara de dia en dia la comunicacion que tanto deseo fomentar, y que al mismo tiempo tanto VV. EE. como la Junta Suprema veran en todo mi proceder pruebas nada equivocadas de los sentimientos que me animan para con una Nacion que tanto estimo.

Agradezco mucho la atencion de VV. EE. en haber recomendado la pretension de M. Wamsley á la Junta Suprema; parece que ha conseguido de S. A. el objeto de su viaje.

Me vuelvo á repetir á la obediencia de VV. EE. rogando á Dios guarde sus vidas ms. as. S. Pedro Martinica y Octubre 31 de 1810— B. L. M. de VV. EE. su mas afmo. serguro servidor. J. Broderik.

A los Exmos. SS. el Presidente y Vice Presidente de la Junta de Curacao.

EUROPA.

Los papeles extranjeros no nos han anun-

ciado hasta ahora nada interesante acerca del estado del otro hemisferio; pero en los últimos recibidos se halla lo siguiente sobre España, Portugal, y otros países.

Parte oficial del Lord Wellington.

La pérdida de Almeida era inesperada por nosotros; pues estamos en la situación de Felipe II, que cuando perdió por la tempestad la grande Armada nombrada invencible, dixo que no la había mandado à combatir con los elementos. Hay desgracias que ninguno puede prever ni evitar; tales son las nuestras. Habiendo perdido el principal almacén de la plaza, y no teniendo mas pólvora, la defensa fue imposible; pero no nos es fácil explicar como pudo incendiarse un almacén, hecho à prueba de bomba. Sin embargo el sentimiento que esto nos causa es debido à la plaza por sí, y por el modo con que se perdió; porque con respecto à la defensa del Reyno, la posesion ò defensa de ella es de poca importancia: esta situada mas alla del Rio Coa y de todas nuestras posiciones, y es una plaza que importa mas à la España que à Portugal. Nuestra defensa y nuestra seguridad consisten en la fuerza y disciplina de los exercitos, en el odio que tiene el Pueblo al yugo del tirano, y en su amor à la libertad. Estamos en las mismas circunstancias que la España: la guerra hecha por las tropas y por los habrantes, consistente principalmente en escaramuzas que quiten ó quemén los medios de subsistencia, es un modo infalible de destruir al enemigo, que no puede avanzar al interior de nuestro país sin gran peligro: à su retaguardia las Provincias Españolas en un completo estado de insurreccion, le hacen impracticable la conducción de provisiones; y à su frente esta un exercito formidable. Las desgracias lexos de desalentar, animan à los bravos soldados. Esperamos anunciar muy presto acontecimientos capaces de mas que de compensar la pérdida de Almeida.

El 19 de Octubre ha llegado à New York de Lisboa en el limitado tiempo de 22 dias la fragata de comercio Cincinnatus. Su Capitan Conklin dice no haber ocurrido acontecimiento importante desde la pérdida de Almeida; excepto que un Cuerpo de 10000 franceses había entrado en Badajoz, y obligado à la Junta de esta Ciudad à refugiarse à Elvas, en Portugal. Que los exercitos Ingles y Frances estaban sobre manera fortificados en sus atrincheramientos, y ambos al parecer con temor de arriesgar una acción. Que la opinion general en Lisboa era que el exercito del Lord Wellington estaba situado peligrosamente, y que muy presto dexaria à Portugal. Que si se aventuraba à retirarse de su posición, seria favorable à los franceses que podían cortarle la retirada, y si el atacaba a los franceses todo dependia de una simple batalla. Que habían sido alistados todos los Portugueses capaces de tomar las armas, y que diariamente llegaban a Lisboa tropas de Inglaterra y Cadiz, en cuya plaza no había quedado mas

que un número suficiente de hombres para defender la Ciudad. Que el exercito frances había recibido grandes refuerzos; y que el Consul Americano Mr. Jarvis saldría de Lisboa para los Estados Unidos al cabo de cinco ò seis dias despues del Cincinnatus. (*Rel's Philadelf. Gazette*) Por cartas de Constantinopla sabemos que se ha enarbolado el estandarte de Mahoma; que el Gran Señor ha declarado el Imperio en peligro, y por deber de cada Musulman tomar las armas en su defensa; que el mismo se pondria al frente de sus valientes y leales vasallos: y todo el Pueblo ha jurado derramar la última gota de sangre en defensa de la antigua gloria del Imperio. Se dice que los Rusos abandonaron el sitio.

Por cartas del Rio Janeiro de 19 de Junio sabemos positivamente que el Reyno de Chile ha formado un gobierno representativo, semejante al del Rio de la Plata, del todo independiente de la Regencia de España, y en gran amistad y union con Buenos Ayres: y que los Diputados de Montevideo no habían llegado todavia al Congreso formado en Buenos Ayres.

Hemos tenido la fortuna de saber que el desgraciado Pio VII experimenta probablemente tratamientos menos rigurosos que aquellos a que ha estado sujeto hasta aqui. Un oficial Austriaco de rango, con el consentimiento de los Emperadores Francisco y Napoleon, ha visitado personalmente a su Santidad, en Savona y le ha propuesto una indemnización de los Estados Eclesiasticos reunidos al Reyno de Italia. (*The Public Ledger*)

Por muchos papeles de America que se han recibido ayer sabemos que los Americanos se han alarmado grandemente por haber tenido que noticia de que la Junta de España ha tenido ceder la Florida Oriental à la Gran Bretaña; y su inquietud se aumenta por la opinion en que estan de que la Florida no debe caer en manos de la Gran Gretaña, sino en las de Francia. Se dice que un número considerable de Emisarios Franceses han pasado de los Estados Unidos à la Florida. (*From the Times Julio 10*)

Caracas 20 de Noviembre.

La Congregacion Electoral del Departamento de Paria en la Provincia de Cumana ha nombrado al Sr. D. Mariano de la Cova Diputado para el Cuerpo conservador de los derechos de Fernando V.I. en Venezuela; y la del partido Capítular de la villa de Cura Provincia de Caracas, ha hecho igual eleccion à favor del Sr. Coronel D. Juan de Escalona.

El dia 3 del corriente se celebraron à expensas del Gobierno y el Pueblo de Caracas, solemnes exequias à la memoria funebre de los Americanos sacrificados en Quito por la barbara crueldad del execrable Ruiz Castilla, cuya descripción vera el Publico en el folleto que va à darse à luz, con el fin de demostrar la patriótica sensibilidad de los Caraqueños.